



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Señor

**FLAVIO CRUZ MAMANI**

Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos  
Congreso de la República  
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre 2do piso, oficina 211  
Cercado de Lima. –

Asunto : Remite opinión sobre el Proyecto de Ley N° 14539/2025-CR, Ley que promueve el Procedimiento Administrativo de adopción en el Perú.

Referencia : Oficio N° 2350-PO-2025-2026-CJDH-P/CR

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted, por especial encargo de la señora Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, para saludarlo cordialmente y, referirme al documento remitido por su despacho, mediante el cual solicita opinión sobre el Proyecto de Ley N° 14539/2025-CR, "Ley que promueve el procedimiento administrativo de adopción en el Perú".

Al respecto, se remite el Informe N° D000519-2026-MIMP-OGAJ, elaborado por la Oficina General de Asesoría Jurídica y el Informe N° D000055-2026-MIMP-DGNNA, elaborado por la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes, a través de los cuales se brinda atención a lo solicitado por su despacho.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

**RAÚL MENACHO MARCELO**

SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

N° Exp : 2026-0027305

